



## Política general de Ambiente

Código	POG-GSI-02
Versión No	1.0
Fecha de edición	13/12/2023
Página	1 de 6

# POLÍTICA GENERAL DE AMBIENTE

Elaborado por:		Revisado por:	Aprobado por:
Evelin Esquivel	Wilson Cabrera	Carolina Dossi M.	Mauricio Chomali
Previsionista de riesgos	Asesor de sistemas de gestión	Encargada Corporativo SGI	Gerente de Comercial
20-12-2023			

### Control de modificaciones

Fecha	Modificación	Versión
20/12/2023	Creación del documento	1.0
18/03/2024	Modificación representante Alta Gerencia	1.1



**Política general de Ambiente**

Código	POG-GSI-02
Versión Nº	1.0
Fecha de edición	13/12/2023
Página	2 de 6



**Política general de Ambiente**

Código	POG-GSI-02
Versión №	1.0
Fecha de edición	13/12/2023
Página	3 de 6

**Contenido**

1. ALCANCE.....	4
2. OBJETIVO.....	4
3. DEFINICIONES.....	4
4. RESPONSABILIDADES.....	4
5. REQUISITO O CONTROL DE LA ISO AL QUE RESPONDE.....	5
6. RIESGOS ABORDADOS.....	5
7. DESARROLLO.....	5
8. ANEXOS.....	5

	<b>Política general de Ambiente</b>	Código	POG-GSI-02
		Versión Nº	1.0
		Fecha de edición	13/12/2023
		Página	4 de 6

## 1. ALCANCE

Esta política aplica a todo el sistema de gestión ambiental de PSINet, incluyendo su modalidad integrada con otros sistemas de gestión de la organización.

## 2. OBJETIVO

Establecer las directrices globales de Comunicaciones PSINET S.A. para la gestión ambiental de sus procesos y servicios, según un sistema de gestión ambiental enfocado en la mejora de los aspectos ambientales y demás principios de la ISO 14001:2015.

## 3. DEFINICIONES

**Mejora continua:** Actividad recurrente para mejorar el desempeño

**Riesgo:** Efecto de la incertidumbre sobre la consecución de los objetivos.

## 4. RESPONSABILIDADES

### Encargado del SGI:

- Asegurar que la política general de ambiente cumple con los requisitos de la norma ISO 14001.
- Asegurar una adecuada comunicación de la política general ambiental.
- Asegurarse de que el sistema de gestión ambiental es conforme con los requisitos de la norma ISO 14001.
- Asegurar que se actualiza la política del sistema de gestión ambiental a frecuencias establecidas y ante cambios del sistema de gestión, cuando aplique
- Informar a la alta dirección y a la organización sobre el comportamiento del sistema de gestión Ambiental.

### Alta dirección:

- Asegurar que se establece la política general de ambiente y que sea compatible con la dirección estratégica de la organización.
- Aprobar la política general de Ambiente

### Trabajadores de área:

	<b>Política general de Ambiente</b>	Código	POG-GSI-02
		Versión Nº	1.0
		Fecha de edición	13/12/2023
		Página	5 de 6

- Dar cumplimiento a la política general de ambiente

## 5. REQUISITO O CONTROL DE LA ISO AL QUE RESPONDE

- 5.2 Política

## 6. RIESGOS ABORDADOS

- N/A

## 7. DESARROLLO

PSINet Chile SpA es una empresa con amplia experiencia en la atención de solicitudes vía Centro de Monitoreo Integrado (C.I.M), relativas a tecnología de la información y las comunicaciones, que presta sus servicios en diferentes faenas mineras de Chile en modalidad Teletrabajo y/o con sede en av.del valle norte 908, oficina 103, conforme lineamientos y prácticas orientadas a la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente; enmarcadas en un sistema de gestión ambiental (SGA) acorde la ISO 14001, cuyos principios son:

- La honra de compromisos ambientales con la comunidad donde hace vida la empresa.
- El desarrollo profesional del personal que lleva a cabo funciones para el Sistema de Gestión Ambiental de la empresa.
- El uso consciente de los recursos naturales utilizados por la organización
- La eficacia de los controles ambientales establecidos por la empresa

y el compromiso de proteger el medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización, así como el de cumplir con requisitos legales y otros requisitos aplicables, y el compromiso de mejora continua del SGA, para la mejora del desempeño ambiental.

Estos principios se ven reflejados en los objetivos de la organización, con el fin de que sean tangibles y provechosos para las partes interesadas correspondientes.

## 8. ANEXOS

N/A



**Política general de Ambiente**

Código	POG-GSI-02
Versión Nº	1.0
Fecha de edición	13/12/2023
Página	6 de 6